

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMUEBLES B.G. C. LTDA"

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7° de este Cantón, el 9 de Junio de 1.975, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INMUEBLES B.G. C. LTDA".
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 10° de este Cantón, el 26 de agosto de 1.977, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual quedó elevado a la cantidad de CIEN MIL SUCRES, y reformó sus estatutos sociales.
- 3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura, el Ing. Com. Isidro Romero Carbo, en su calidad de Director Gerente.
- 4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en numerario.
- 5.- La principal reforma estatutaria es:  
CLAUSULA SEXTA: El capital social de la compañía es de cien mil sucres, dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una.
- 6.- Mediante Resolución N°RL- 5. 9 1 2 de 19 de marzo de 1979, expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INMUEBLES B.G. C. LTDA".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.  
Guayaquil, 22 de marzo de 1979.

*QUN*

*d. e. exp.*

Abg. José María Palau Pstaiza.  
Secretario.

*[Handwritten signature]*